INFORME DE SEGUIMIENTO A LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS – PLANES DE ACCIÓN, VIGENCIA 2023.

1. Objetivo.

Realizar seguimiento a la gestión realizada durante el periodo 2023 a las Unidades de Gestión del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, según acciones debidamente soportadas con evidencias organizadas que demuestren la ejecución de las actividades pactadas durante este periodo y sus respectivas metas registradas en el Plan de Acción Institucional y el plan de cada Dependencia.

2. Normas que sustentan el seguimiento.

- Artículo 399 de la Constitución Política. Conformación Plan de Desarrollo (estrategia y Plan Anual Inversiones).
- Inciso 2º Artículo 39 Ley 909 de 2004. Obligación Oficinas Control Interno de remitir las evaluaciones de la gestión como criterio evaluación empleados.
- Artículo 52 del Decreto 1227 de 2005, evaluación empleados de carrera con base en parámetros de los Planes Anuales de la Gestión del área respectiva.
- Circular 04 de 2005 Consejo Asesor del Gobierno Nacional. Gestión por dependencias y acuerdos de gestión del nivel directivo.
- Decreto 648 de 2017 (art 16: 2.2.21.4.9 lit e). Sobre el informe a la evaluación de la gestión institucional.
- Acuerdo directivo N°04 de 2016, sistema de planificación institucional.
- Resolución rectoral N°057 del 31 de enero de 2023, por medio del cual se adopta el Plan de Acción Institucional 2023.
- Acuerdo directivo N°12 del 7 de julio de 2022 – aprueba el Plan de desarrollo 2022– 2025.
- Circular 058 del 12 de diciembre de 2023, Actividades de planificación vigencia 2024 y cierre 2023. Establece plazo del 15 de diciembre de 2023 para entrega de ejecución del plan de acción, FPL04.

3. Alcance.

Gestión por dependencias de la vigencia 2023 de las unidades administrativas del Politécnico Colombiano JIC cuya principal herramienta es el plan de acción FPL04, y seguimiento a la ejecución del plan de desarrollo institucional.

4. Metodología.

Se realizó solicitud y revisión de la información reportada por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa, relacionada al Plan de acción de cada Unidad de gestión (formato FPL04) al cierre de la vigencia y la compilación de la evaluación realizada y recibida en esta Dirección, información aportada el 25 de enero de 2024. Igualmente, se verificaron los indicadores del Plan de Acción contra lo establecido en el Sistema Mejoramiso.

Posteriormente se envía el informe definitivo de la calificación teniendo en cuenta la evaluación integral de las unidades, las evidencias que soportan la calificación de los líderes, la oportunidad en la entrega de evidencias y la calidad de la información.

Se realizó confrontación de la información aportada por las unidades de gestión y por la Oficina de Planeación como primera y segunda líneas de defensa del sistema de control interno institucional.

5. Resultados del seguimiento por unidad de gestión e institucional.

5.1 Plan de desarrollo -PDI

El plan de desarrollo Institucional de la vigencia 2022-2025 fue aprobado en julio de 2022, al momento de este seguimiento no se ha realizado el consolidado del logro de la vigencia 2023, debido a que se está realizando el monitoreo de los planes de acción de las áreas que alimentan dicho plan. Está conformado por 5 líneas de acción en 5 ejes estratégicos y 11 programas, tal como indica el siguiente cuadro.

Líneas asociadas	Eje Estratégico	No	Programa
Posgrados con calidad y cobertura Reforma administrativa y académica por facultades Regionalización	Calidad académica: Camino a la excelencia	1	Pacto por la educación superior con calidad académica y humana en las regiones
		2	Fomento de la calidad educativa
Modelo de investigación	Investigación e innovación tecnológica para la transformación social	3	Investigación con pertinencia "Polinvestiga"
Universidad-Empresa-Estado Educación continua y extensión Internacionalización Política de graduados	Proyección social al servicio del territorio	4	Relacionamiento estratégico con graduados
		5	Educación continua para el desarrollo humano

		6	Cooperación regional, nacional e internacional
Fortalecimiento tecnológico y digital. Infraestructura física, tecnológica e imagen institucional Reforma académico administrativa	La gestión institucional al servicio de la comunidad educativa	7	Modernización institucional para la efectividad del servicio educativo
		8	Infraestructura física y tecnológica para el servicio educativo
		9	Incorporación y apropiación de nuevas tecnologías para la educación
Modelo de Bienestar Incentivos y bonificación docentes y administrativos	Bienestar para la calidad humana	10	Bienestar para la permanencia de la comunidad estudiantil
		11	Bienestar de los colaboradores de la institución

ESCALA DE MEDICIÓN ACUERDO DIRECTIVO NO. 04 DE 2016 DEL 28/03/2016 (Art 4, Parágrafo 3) "Por el cual se reglamenta el Sistema de Planificación de la Institución"	
Evaluación de la gestión	**Puntos**
Alto grado de gestión	80 - 100
Mediano grado de gestión	60 - 79
Bajo grado de gestión	40 - 59
Insuficiente grado de gestión	20 - 39
Nulo grado de gestión	0 - 19

5.2 Plan de Acción Institucional 2023

El plan de acción institucional 2023 conformado por 84 indicadores relacionados con plan de desarrollo y 11 relacionados con MIPG, es alimentado por las diferentes unidades de gestión; al momento de este seguimiento y según el avance publicado con plazo 31 de enero de 2024 está sujeto a ajustes después del monitoreo de los planes de acción de las áreas que alimentan dicho plan por parte de la oficina de planeación como segunda línea de defensa del sistema de control interno institucional y del seguimiento de control interno como tercera línea de defensa.

Según lo publicado, el plan de acción institucional registra financiación por inversión (POAI 2023) por $110.149.806.615 y reporta los siguientes indicadores con avance de 50% o menos:

Indicador	Logro %
Número de docentes TC de carrera vinculados	0
Número de servicios generados a través del EPSEA	25

Número de bases de datos académicas y científicas en las cuales se encuentra suscrita la institución	29
Centro de Idiomas creado	50
Número de productos de investigación divulgados en la vigencia actual	43
Espacios físicos para el encuentro de los graduados (adecuados o construidos)	50
Número de cursos/diplomados/ seminarios ofertados	39
Número de cursos en alianzas con instituciones de educación superior internacionales	0
Número de procesos intervenidos con la reforma académico administrativa	0
Número de metros cuadrados construidos en la vigencia actual	36
Número de smart classroom implementadas en la vigencia actual	10
Número de aulas dotadas con herramientas tecnológicas, acceso digital	10
Cumplimiento del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI, MSPI)	17

5.3 Consolidado por áreas

Consolidado Calificación a la gestión por dependencias vigencia 2023, según el reporte realizado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), como insumo para el seguimiento de Control Interno.

INVENTARIO PLANES ACCION 2023 CONSOLIDADO			
AREA			**% Logro. Reportado en Planeación**
1	**RECTORÍA**	Secretaría General	95.24
2		Coordinación de Archivo y Correspondencia	
3		Coordinación de Adquisiciones	93.86
4		Oficina Asesora Jurídica	85.72
5		Oficina Asesora de Planeación	89.0
6		Oficina Asesora de Comunicaciones	100.0
7		Dirección de Control Interno	100.0
8	**VICERRECTORÍA DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**	Vicerrectoría de Docencia e Investigación	84.0
9		Facultad de Administración	
10		Facultad de Ingenierías	
11		Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas	
12		Facultad de Ciencias Agrarias	
13		Facultad de Educación Física, Recreación y Deportes	

14		Facultad de Comunicación Audiovisual	
15		Coordinación Autoevaluación Institucional	
16		Coordinación Biblioteca	
17		Dirección de Granjas y Laboratorios	
18		Coordinación Admisiones y Programación Académica	
19		Dirección de Investigación y Posgrados	
20		Dirección de Regionalización Académica	
21		Coordinación Nuevas Tecnologías Educativas	81.0
22	**VICERRECTORÍA DE EXTENSIÓN**	Vicerrectoría de Extensión	
23		Dirección de Cooperación Nacional e Internacional	
24		Dirección de Programas y Proyectos Especiales	
25		Dirección de Fomento Cultural	93.2
26		Coordinación de Fomento Empresarial	
27		Coordinación Oficina de Graduados	99.8
28	**VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**	Vicerrectoría Administrativa	93.9
29		Dirección de Bienestar Institucional	
30		Dirección de Gestión Humana	
31		Coordinación de Informática Corporativa	
32		Dirección de Servicios Generales	
33		Dirección Financiera	
Promedio			

Fuente: Construcción propia con datos de la evaluación planes de acción a 31 de diciembre de 2023.

Una vez verificada la información, documentación y evidencias aportadas hasta la emisión de este preinforme, el cual es insumo para la evaluación del desempeño laboral y para la concertación de objetivos, 11 áreas de gestión fueron aportadas para su verificaciones; se realizan las siguientes observaciones generales a la gestión de estas dependencias, partiendo del seguimiento, análisis y verificación de evidencias, las cuales pueden ser detalladas en el registro FPL04 de cada unidad, las cuales son parte integral de este seguimiento, al igual que el plan de acción institucional:

1. Secretaria General

Plan de acción con 14 indicadores de gestión y un logro de 95,24% en la vigencia 2023, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión no aporta indicador al plan de acción institucional, y no registra financiación con recursos del POAI (Ejecución con capacidades existentes).

Del total de 14 indicadores, reporta 13 con logro de 100% y una acción sobre “Porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento” con 33% de avance. Las evidencias fueron constatadas en la web institucional enlace https://www.politecnicojic.edu.co/presentacion-normativa-y-legal

Recomendación

Se evidencia que este plan de acción no incluye el indicador “Porcentaje de indicadores con seguimiento registrado”, los indicadores de proceso registrados en Mejoramiso están cargados a Jurídica (ID25, 27, 28), por lo cual se recomienda revisar la pertinencia de incluir tal indicador de modo que permita reflejar la gestión realizada por esta unidad conforme a sus roles.

3. Coordinación de Adquisiciones

Plan de acción con 12 indicadores de gestión y un logro de 93.86% en la vigencia 2023, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión no aporta indicadores al plan de acción institucional, y no registra financiación con recursos del POAI.

Del total de 12 indicadores, reporta 9 con logro de 100%, y en cuanto a los de menor logro registra, el porcentaje de acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento fue de 32,3% (2 de 7 acciones), se enviaron las soluciones realizadas de 2 de las acciones, está pendiente complementar 5 de las acciones de mejora.

El avance en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones fue del 94.8% ($48.950.374.451/$51.622.028.340), y el % de contratos rendidos oportunamente en la Plataforma de la Contraloría fue de 98.7% (913/925).

Se incorporó la recomendación de la auditoria anterior sobre la inclusión en el plan de acción del área de adquisiciones de la política MIPG que corresponde al área.

4. Oficina Asesora Jurídica

Plan de acción con 14 indicadores de gestión y un logro de 85,72% en la vigencia 2023, contra 90.7 de la vigencia anterior, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión no aporta indicadores al plan de acción institucional relacionado con Actualización normativa (propuestas de actos administrativos), no registra financiación con recursos del POAI.

Del total de 14 indicadores, reporta 8 con logro de 100%, uno con 0% de avance relacionado con charlas preparadas y ofrecidas con el objetivo de sensibilizar o actualizar al personal de la Institución en las normas internas o externas, uno relacionado con las acciones cumplidas en el Plan de Mejoramiento con 56% de logro, uno sobre porcentaje de audiencias de conciliación atendidas con 70% de logro, Comités de Conciliación realizados con 92% de logro (22/24), número de revisiones de riesgos que corresponden a la Unidad de Gestión con 0% de logro reportado.

Recomendación

Revisar la gestión de los indicadores, las acciones y actividades registradas en el plan de acción del área, con menor gestión en la vigencia, con el fin de analizar las causas y pasos a seguir para mejorar los logros con base a las políticas MIPG de normativa y defensa jurídica.

5. Oficina Asesora de Planeación

Plan de acción con 23 actividades y 28 indicadores de gestión y un logro de 89% en la vigencia 2023, según su reporte, indicadores relacionados con Mejoramiento de la infraestructura física, comité MIPG, formulación y adopción del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025, elaboración del plan de acción institucional, seguimiento a recursos de inversión, proyectos en el MGA, herramientas de información institucional, renovación de certificados del sistema ambiental y de calidad, auditoría realizada a todos los procesos, revisión de riesgos de procesos, tramites-servicios y rendición de cuentas, solicitudes de comunicación atendidas. Esta unidad de gestión aporta 8 indicadores al plan de acción institucional, relacionado con

- Diseños de espacios físicos para el encuentro de graduados adecuados o construidos.
- Implementación de la reforma académico administrativa de la institución
- Consolidación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG -
- Presentación de proyectos a entes externos para financiar infraestructura
- Modernización de la infraestructura física acorde con las necesidades institucionales
- Renovación de la imagen de la infraestructura del campus y los centros regionales
- Implementación de acciones para la inclusión en los espacios del Poli
- Reconversión del Poli Hacia un campus sostenible

Registra financiación con recursos del POAI para las actividades de Mejoramiento de la infraestructura física, Actividades de implementación del SGA y Desarrollo del Sistema Integrado de Planificación y Gestión.
Del total de 23 indicadores, reporta 8 con logro de 100%, y las actividades de menor avance son:

- Modernización de la infraestructura física acorde con las necesidades institucionales (Metros cuadrados construidos) 36%
- Espacios físicos para el encuentro de los graduados 50%
- Implementación de la reforma académico administrativa de la institución 0%
- Cierre de acciones en el Plan de Mejoramiento 60%
- Apoyo a la Rendición de Cuentas Institucional 83%

6. Oficina Asesora de Comunicaciones

El plan de acción de la Oficina Asesora de Comunicaciones reporta 23 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 100%. Esta unidad de gestión aporta dos indicadores al plan de acción institucional, relacionados con Incrementar el promedio de los usuarios que se alcanza a través de las herramientas comunicacionales y Número de usuarios atendidos a través de la Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano.

Este plan de acción no reporta financiación con recursos POAI.

El indicador con menor logro fue “Asistencia a eventos feriales, visitas a instituciones educativas y visitas guiadas” con 76.74%

La oficina asesora de comunicaciones tiene publicado en la página web institucional, el plan estratégico de comunicaciones, atendiendo a la recomendación del informe anterior, verificado en https://www.politecnicojic.edu.co/oficina-asesora-de-comunicaciones

7. Dirección de control interno

Plan de acción que compila en un indicador la gestión del área, relacionada con los roles de esta oficina-Dirección. Registra un logro de 100% en la vigencia 2023 en la ejecución de Auditorías de seguimiento realizadas (de ley y basadas en riesgos). La ejecución de este plan no tuvo financiación directa con recursos de inversión POAI.

8. Vicerrectoría de Docencia e Investigación

Plan de acción con 16 indicadores de gestión correspondientes a 12 actividades, entre ellas, Fortalecimiento de las competencias de los docentes; Mejoramiento de las condiciones laborales de los docentes acorde con la planta docente de base; Lineamientos y propuestas para la articulación de los planes de estudios, los currículos, el modelo pedagógico para la presencialidad y modelo pedagógico para la virtualidad de los programas académicos de la institución (técnica, tecnológica, profesional y posgrados); Fortalecimiento académico para mejorar los resultados en las pruebas Saber Pro y TyT.

Registra logro de 84% en la vigencia 2023 que recopila las actividades de las facultades y demás áreas de esta Vicerrectoría, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta 8 indicadores al plan de acción institucional, relacionados con:

- Número de docentes capacitados acorde con el plan de capacitación docente
- Número de docentes TC (de carrera) con maestría y/o doctorado
- Número de docentes TC (de carrera y ocasionales) capacitados en segunda lengua inglesa
- Número de docentes TC ocasionales vinculados.

- Número de docentes TC de carrera vinculados
- Número de planes de estudio actualizados
- Aumentar el nivel de los resultados de las pruebas Saber Pro
- Aumentar el nivel de los resultados de las pruebas TyT

Del total de 16 indicadores, reporta 8 con avance de 100%, uno con 0% “Número de docentes TC de carrera vinculados”, al respecto se reporta que El proyecto de Ordenanza fue radicado en la Asamblea mediante el acto administrativo #46 el 23 de octubre del 2023. Se realizaron dos debates en Asamblea Departamental y fue aprobada. Una vez se tenga la Ordenanza aprobada se procederá a publicar la convocatoria (Ya se definieron número de plazas y perfiles por Facultad); El indicador “Porcentaje de indicadores con seguimiento registrado” reporta 0% de avance.

Recomendación

No se evidenció en el plan de acción 2023 indicadores relacionados con investigación, teniendo en cuenta que la Vicerrectoría es de docencia e investigación, por lo que se recomienda analizar su inclusión según sea pertinente.

21. Coordinación de Nuevas Tecnologías

Plan de acción con 19 indicadores de gestión, todos con un logro promedio de 81% en la vigencia 2023, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta cuatro indicadores al plan de acción institucional, relacionado con Número de smart classroom implementadas, Número de cátedras apoyadas por la virtualidad, Número de cátedras inmersivas. Este plan de acción reporta financiación con recursos del POAI por valor de $1.1733.42.582, proyecto Fortalecimiento de la Unidad de Nuevas Tecnologías para el uso y apropiación de las TIC en los procesos misionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

Los indicadores de menor logro registrado son:

Número de smart classroom implementadas con 10% de avance (Se inició el contrato de adecuación de las Smart classroom con la empresa CT2 Construcciones S.A.S.); Número de aulas con herramientas tecnológicas- acceso digital, con 10% de logro El día 21 de diciembre se realizará la audiencia de adjudicación de la licitación pública LP IDEA-197938-2023 cuyo objeto es “Adquisición, configuración y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos para aulas interactivas” y se espera iniciar la ejecución del contrato el 27 de diciembre de 2023; y Revisión y seguimiento al mapa de riesgos con 50% de logro.

25. Dirección de Fomento Cultural

Esta Dirección presenta en su plan de acción 16 indicadores estratégicos con un porcentaje de ejecución de un 93.20% de cumplimiento. Esta unidad de gestión aporta de manera compartida con otras áreas, dos indicadores al plan de acción institucional, relacionado con Número de alianzas para el desarrollo de actividades artísticas y culturales y Número de actores de la comunidad institucional que se benefician de los procesos de formación artística y cultural

Del total de 16 indicadores evidencia 14 con logro del 100% y el indicador con menor logro en la vigencia es: Política de Fomento cultural ajustada formulación, socialización y ejecución con 50% de avance; Número de extranjeros participantes de actividades de Fomento Cultural con 41.7% de avance, la meta eran 12 participantes y se logró 5 (Con motivo del Congreso Internacional de Desarrollo Turístico, llevado a cabo en el mes de Septiembre de 2023 en el PCJIC siendo apoyo de las facultades de Administración y de Comunicaciones. El intercambio se da con la participación de 5 profesores mexicanos).

Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión por $429.723.565

Recomendación

Gestionar la política de Fomento cultural, la cual lleva varias vigencias sin adoptarse.

27. Coordinación de Graduados

El plan de acción de esta Coordinación registra 11 indicadores estratégicos, con un porcentaje de cumplimiento de 99.8%. Esta unidad de gestión aporta 5 indicadores al plan de acción institucional, relacionado con Número de graduados que accedieron a programas académicos y de educación continua, Número de graduados que acceden a la bolsa de empleo, Número de graduados que participan en la vida institucional, Número de convenios o alianzas gestionados que generen beneficios a los graduados, y Espacios físicos para el encuentro de los graduados. Este plan de acción reporta financiación con recursos de inversión POAI 2023 por valor de $80.000.000.

Recomendación

Sobre el indicador pqrs atendidas y acciones de mejora se debe relacionar el ID de ellas en el formato de plan de acción para facilitar la trazabilidad.

Revisar la metodología para establecer las metas que en el formato FPL04 corresponde a la columna nombrada como “valor esperado” debido a que en dos indicadores la meta fue reducida drásticamente para la vigencia 2023 y luego el logro estuvo muy por encima de la meta, así:

Indicador	Línea de base 2022	Valor esperado 2023	Logro 2023
Número de graduados que accedieron a programas académicos y de educación continúa	520	203	625
Participación de graduados en actividades de evaluación curricular y vida Institucional (número)	1792	842	1789

28. Vicerrectoría Administrativa

Plan de acción con 21 indicadores de gestión y un logro de 93.9% en la vigencia 2023, según lo reportado a la oficina asesora de planeación. Esta unidad de gestión aporta un indicador al plan de acción institucional, relacionado con Número de propuestas de adopción de nuevas fuentes de financiación gestionadas con logro de 100%.

Registra financiación con recursos del POAI: Modernización infraestructura informática y de telecomunicaciones del politécnico JIC para el mantenimiento de la alta calidad institucional Antioquia $6.224.389.781, Fortalecimiento de la gestión institucional y la infraestructura física de la sede y centros regionales del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid por $1.191.912.732, Fortalecimiento del Sistema Integrado de Bienestar Institucional por $7.754.515.706

Del total de 21 indicadores, reporta 15 con logro de 100%, y los dos indicadores con menor desempeño fueron: Participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas con 0% de logro, y Número de dispositivos wifi para la conectividad con 91% de logro.

El indicador diagnóstico de la reforma académico administrativa de la Institución y los indicadores financieros no figuran en este plan.

Conclusión y Recomendación General

La Dirección de Control Interno en cumplimiento del plan de trabajo aprobado por el comité institucional de control interno acorde a la normativa asociada, realizó el seguimiento a la gestión por dependencias plasmada en los planes de acción (documento FPL04 v6) de cada unidad de gestión en la vigencia 2023. El resultado promedio de la gestión de las áreas que aportaron información no fue posible determinarla debido a que, de los 33 planes de acción solo fueron aportados 10 al corte de enero 31 de 2024, fecha en que se debe emitir este informe conforme al plan de auditorias de control interno definido por el comité institucional de control interno.

Los planes evaluados, expresado como “% de avance” en los planes de acción, fueron verificadas con las evidencias de las actividades realizadas y la demostración de la gestión realizada, según la documentación aportada por la Oficina de Planeación-segunda línea de defensa.

La Circular 058 del 12 de diciembre de 2023, Actividades de cierre 2023 y planificación vigencia 2024, establece plazo del 15 de diciembre de 2023 para entrega de ejecución del plan de acción, FPL04.

Adicionalmente se realizó seguimiento al plan de desarrollo Institucional de la vigencia 2022-2025, aprobado en julio de 2022; al momento de este seguimiento no se ha realizado el consolidado del logro de la vigencia 2023, debido a que se está realizando el monitoreo de los planes de acción de las áreas que alimentan dicho plan. Se tuvo en cuenta el plan de acción institucional 2023 publicado en la página web.

Es importante dar aplicación a los términos legales de gestión de las dependencias mediante su plan de acción, debido a que el resultado de éste es un insumo para tener en cuenta al momento de realizar la concertación de objetivos con los servidores, la evaluación de desempeño y los acuerdos de gestión.

A partir de este seguimiento se aportan las recomendaciones registradas en cada unidad de gestión, que deben hacer parte del plan de mejora en la herramienta “Mejoramiso” el cual debe ser oportuno para que genere valor agregado y corresponda con las responsabilidades de las líneas de defensa en la gestión. Todo aporte aclaratorio a este informe y ajuste en el FPL04 debe estar conciliado con la oficina de Planeación y con esta Dirección.

Flora Jiménez Marín
Directora Control Interno

Luis Alfonso Valencia A.
Auditor Control Interno